

ACTA NÚM. 267 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 02 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **02** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA C. PRESIDENTA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO PARA LLEGAR A UN ACUERDO EN EL TURNO DE LOS DICTÁMENES QUE SE SOMETERÁN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

LA C. PRESIDENTA FELICITÓ AL C. JOSÉ GUADALUPE MORALES NÚÑEZ (PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR) POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE SU LUGAR, PARA FELICITAR AL C. DIP. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, POR EL NACIMIENTO DE SU HIJA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL C. **DIP. MARCELO MARTINEZ VILLARREAL**, INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIERON LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9976/LXXIV, 10049/LXXIV 11121/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SEGUNDA VUELTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. E SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 04 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10553/LXXIV, 11063/LXXIV 11091/LXXIV, 11102/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SEGUNDA VUELTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ANDRÉS MAURICIO

CANTÚ RAMÍREZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **7387/LXXIII, 7402/LXXIII Y ANEXO**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (HABER POR RETIRO). SEGUNDA VUELTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS Y AL NO HABER RESERVAS DE ARTÍCULOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES**

LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE

BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, JESÚS ANGEL NAVA RIVERA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO APROBATORIO. EXPEDIENTES 11376/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11377/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11378/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11379/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11380/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11381/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11382/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11383/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11384/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11385/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11386/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11387/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11388/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11389/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11390/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU

EJERCICIO FISCAL 2016, **11391/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LILIANA TIJERINA CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTINEZ.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11376/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11377/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11378/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11379/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11380/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11381/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11382/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11383/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11384/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11385/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11386/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11387/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11388/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11389/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11390/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11391/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS**

EL DIP. ANDRES MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA

POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. ANDRES MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, ROSALVA LLANES RIVERA, RUBÉN GONZÁLEZ VALDEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES **11393/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11395/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11396/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11397/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11399/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11400/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11401/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.**

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11393/LXXIV, POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11395/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11396/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11397/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11399/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11400/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO **11401/LXXIV**, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS A EXCEPCIÓN DEL EXPEDIENTE NUMERO 11409/LXXIV, EL CUAL VIENE EN SENTIDO DE RECHAZO. EXPEDIENTES 11402/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11403/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11404/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11405/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11406/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11407/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11408/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11410/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11411/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11412/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11413/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11409/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y DANIEL CARRILLO MARTINEZ.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11402/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11403/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11404/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11405/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11406/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11407/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11408/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11410/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11411/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11412/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11413/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11409/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, JESÚS ANGEL NAVA RIVERA, ADRIAN DE LA GARZA TIJERINA, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARCELO MARTINEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES 11415/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11416/LXXIV, QUE

CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11417/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11418/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11419/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11421/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11422/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11424/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11425/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11426/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PARAS, NUEVO LEÓN. **11427/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, **11428/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11415/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11416/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11417/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11418/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11419/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11421/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11422/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11424/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11425/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11426/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36**

VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11427/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11428/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, HERNÁN SALINAS WOLBERG INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES 11430/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11431/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11433/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11435/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11436/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11437/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS MINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11438/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11439/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11440/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11441/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN. 11442/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11430/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11431/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11433/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11435/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11436/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11437/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11438/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11439/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11440/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11441/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11442/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR APROBADOS. EXPEDIENTES 11306/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11307/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11309/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11318/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11319/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE VIDA

SILVESTRE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11321/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE EMPRESARIOS UNIDOS POR LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11322/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11323/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11324/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11328/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA DEL FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRANSITO METROPOLITANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11331/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO ZARAGOZA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11332/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11337/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11342/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11343/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11344/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11346/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11347/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11351/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11353/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11354/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11356/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11357/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE

APODACA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11359/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11362/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN SENTIDO APROBATORIO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11306/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11307/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11309/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11318/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11319/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11321/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11322/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11323/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11324/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11327/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11328/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11331/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11332/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11337/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11342/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11343/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11344/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11346/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11347/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL**

DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11351/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11353/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11354/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11356/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11357/LXXIV, POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11359/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11362/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO POR MEDIO DE BLOQUES. PROPONIENDO QUE LA DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES SEA POR BLOQUE Y LA VOTACIÓN SEA EN LO INDIVIDUAL CADA DICTAMEN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES DEL BLOQUE, SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO DE DARSE POR RECHAZADOS. EXPEDIENTES 11303/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. 11305/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTENL), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11310/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11312/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL DE LA CORPORACIÓN PARA DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11313/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO PARA LA ZONA FRONTERIZA , CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11315/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE VALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11320/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO ELEVEMOS MÉXICO, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11333/LXXIV, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, 11335/LXXIV, QUE

CONTIENE CUENTA INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11338/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11341/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11345/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11349/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11350/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016. **11352/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11355/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11358/LXXIV**, QUE CONTIENE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11363/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11364/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11366/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11367/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11369/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P. D, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11370/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11371/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11372/LXXIV**, QUE CONTIENE DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE),CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016, **11374/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2016.

INTERVINO EN CONTRA Y POR ALUSIONES PERSONALES EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS, LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES CONCENTRADOS EN EL BLOQUE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, EN SENTIDO DE RECHAZO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LO INDIVIDUAL. **FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11303/LXXIV, POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11305/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11310/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11312/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11313/LXXIV, POR MAYORÍA CON 33 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11315/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11320/LXXIV, POR MAYORÍA CON 33 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11333/LXXIV, POR MAYORÍA CON 29 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11335/LXXIV, POR MAYORÍA CON 29 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11338/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11341/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11345/LXXIV, POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11349/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11350/LXXIV, POR**

MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11352/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11355/LXXIV, POR MAYORÍA CON 28 VOTOS A FAVOR, 04 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11358/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11363/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11364/LXXIV, POR MAYORÍA CON 28 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11366/LXXIV, POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11367/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11369/LXXIV, POR MAYORÍA CON 33 VOTOS A FAVOR, 01 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11370/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11371/LXXIV, POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11372/LXXIV, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN, FUE RECHAZADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE NÚMERO 11374/LXXIV, POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 267-LXXIV-17. S.E.
JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017

1. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DAVID EUGENIO ELIZONDO CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAIME PARADA ÁVILA, DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN DESTINAR LOS RECURSOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LO CUAL EQUIVALE AL 1% DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA INCENTIVAR A LOS EMPRENDEDORES DE NUESTRO ESTADO Y ASÍ RECUPERAR EL LIDERAZGO DE NUESTRA ENTIDAD EN CUANTO A INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1481; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**